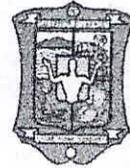




**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2024-2027**



Asunto: Informe de Comisión

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 03 de junio del 2025.

Lic. Daniel Parra Montoya
Tesorero Municipal
Presente. –

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 03 de junio del presente año acudí, en compañía de dos compañeros más al municipio de Culiacán Sinaloa.

A) ACTIVIDADES

Acudir a las Instalaciones del Centro Estatal y Control de Confianza.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Lograron ser evaluados para su permanencia en la corporación

C) APORTACIONES A LA COMISIÓN

Los elementos se evaluaron en tiempo y forma como lo indica el reglamento

D) CONCLUSIONES

Se evaluaron en tiempo y forma para permanencia en la corporación.

ATENTAMENTE

JEFE INMEDIATO



DIRECCION DE
SEGURIDAD
CIUDADANA
Y MOVILIDAD
SUSTENTABLE